

CERTIFICACION PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

09 de Septiembre de 2025

En mi calidad de revisor fiscal de Dialnet de Colombia S.A. E.S.P. he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía de conformidad con la Ley 1607 de 26 diciembre de 2012 por los conceptos de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, y caja de compensación familiar, durante el periodo de 01 de Agosto de 2025 al 31 de Agosto de 2025 el pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificado el cumplimiento de tales obligaciones.

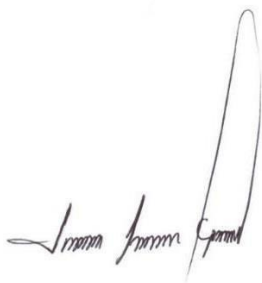
Los procedimientos de revisión realizada fueron los siguientes:

- a.- Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Sena e icbf.
- b.- Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Sena e icbf, preparado por la compañía en el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 al 31 de Agosto de 2025
- c.- Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente durante el periodo, comprendido entre 01 de Agosto de 2025 al 31 de Agosto de 2025 informo que, a la fecha del presente informe, la compañía se encuentra al día los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Sena e icbf. Del mismo modo certifico que se han realizado los pagos correspondientes a salarios y demás prestaciones legales de conformidad con las normas laborales vigentes.

De igual forma de acuerdo con el artículo 32 la ley 789 de 2002 Dialnet De Colombia S.A. E.S.P. cumple a la fecha con la vinculación de contratación de aprendices de acuerdo con el número de trabajadores de la compañía

Atentamente,



JOSE FRANCISCO GOMEZ CAMPO

C.C. 12.562.799

T.P. 32345-T Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12562799

GOMEZ CAMPO
APELLIDOS

JOSE FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA

CADE
IBA



INDICE DERECHO

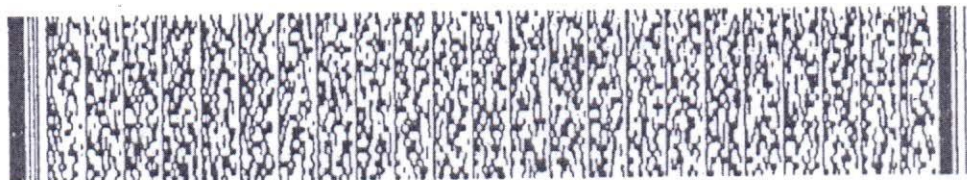
FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1965
SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-1983 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-2100100-51083882-M-0012562799-20010410

05952 00332A 02 093692314

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvér
al: Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



32345-T

JOSE FRANCISCO

GOMEZ CAMPO

C.C. 12.562.799

RESOLUCION INSCRIPCION 023-T FECHA 09-IV-92
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

President

EL NOTARIO UNICO DE CIENFUEGOS
DECLARA QUE ESTA FOTOCOPIA SE TOMO
DE SU ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

~~17 SEP 2009~~

JOSE L. ZABARAIN ULLOA
NOTARIO



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

FE QUE ESTA FOTOCOPIA SE TOMO
DE SU ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

17 SEP. 2009

JUAN L. ZABARAIN ULLOA
NOTARIO



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

876363547121RRF2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE FRANCISCO GOMEZ CAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12562799 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 32345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado